

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 19/11/2020

Objeto de la contratación Adquisición de tubería PVC y accesorios para construcción de redes de alcantarillado en las siguientes direcciones calle 8 y 9 entre carreras 1 y 2 barrio la Marina, sector la Ronda, barrio Villa Ayde y primera etapa El Matadero en el municipio de Belalcazar Caldas

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

Hay tubería y accesorios para reparaciones y proyectos en curso los cuales no se pueden gastar en este proyecto

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Se requiere la adquisición de tubería y accesorios para construcción de redes de alcantarillado en las siguientes direcciones calle 8 y 9 entre carreras 1 y 2 barrio la Marina, sector la Ronda, barrio Villa Ayde y primera etapa El Matadero en el municipio de Belalcazar Caldas con el fin de ampliar la cobertura en esta población

Conveniencia

Con la adquisición de esta tubería y accesorios se podrán construir las redes de alcantarillado se espera brindar ampliar el servicio a sectores que no cuentan con este, adicionalmente a esto entraran mas usuarios al sistema ampliando así la cobertura de acueducto y alcantarillado en esta población

Oportunidad

De no adquirirse esta tubería y accesorios no se podrá construir estas redes de alcantarillado seguirán estos sectores sin el servicio y los pobladores con las mismas necesidades de obtener los servicios públicos vitales

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Especificaciones Técnicas

TUBERÍA ALCANTARILLADO ESTRUCTURAL FLEXIBLE

La tubería PVC mayor a 20" será tubería de pared estructural con superficie interior y exterior lisa, el sistema de unión mecánica, tubos con extremos lisos y uniones fabricadas del mismo material con hidrosellos instalados en fabrica Fabricados bajo la Norma NTC 5070.

La tubería menor o igual a 20" será tubería de pared estructural fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho fabricado bajo la norma técnica colombiana 3721 para métodos de ensayo y Norma Técnica Colombiana 3722-158 para siguientes especificaciones

Aspectos Técnicos del bien v/o servicio

La rigidez mínima para menores o iguales a 20" será de 57 PSI, y las mayores a 20" 28PSI

TIPOS DE TUBERIA

V.2.2 UNIONES

Las uniones mecánicas cumplirán con la norma 2295 ICONTEC y los anillos de caucho con la norma 2536 ICONTEC.

V.2.3 LONGITUD DE TUBOS.

La longitud máxima de cada tubo será de 6 metros.

Además, deberá certificar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad RESOLUCIÓN 501 DE 04 DE AGOSTO DE 2017 MINISTERIO DE VIVIENDA,

CIUDAD Y TERRITORIO

Codificación estándar de	CÓDIGO	NOMBRE.
producto y	40141700	Material de ferretería y accesorios
servicios de la		
Naciones		
Unidas.		

CALLES 8 Y 9 ENTRE CARRERAS 1 Y 2 BARRIO LA MARINA						
Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad		
1	14807	Tubería PVC corrugada de 6"	ml	66,00		
2	14808	Tubería PVC corrugada de 12"	Un	194,00		
La Ronda						

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	14807	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 6"	ml	42,0
2	14808	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 12"	ml	60,0
3	14873	ADHESIVO ACONDICIONADOR	Cuarto	4,0
		Villa Ayde		
İtem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	14807	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 6"	ml	60,0
2	14808	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 12"	ml	60,0
3	6739	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 16"	ml	60,0
4	14873	ADHESIVO ACONDICIONADOR	Cuarto	5,0
		El Matadero		
				

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	14807	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 6"	mi	36,00
2	14808	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 12"	ml	162,00
3	14873	ADHESIVO ACONDICIONADOR	Cuarto	3,00

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha vendido tubería y accesorios para alcantarillado por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de dos (2) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Jurídica	Alejandro Morales	www.pavcowavin.com.co	<u>3123320025</u>	51.837.214
		Presupuesto	Oficial	

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Total vigencias

Vigencia actual (2020)		Vigencia futura (2021)	Total vigencias
	51.837.214		51.837.214

Cod. Rubro	N	lombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
			E1 027 214

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación		Valor de la apropiación
230101030501	Rehabilitación infraestructura, plantas, redes y bocatomas		51.837.214
	20010100001		

LA INV	No			
Consecutivo del proyecto	Consecutivo del proyecto Nombre del Proyecto			

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES DEL GONTION.	
Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	No aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica

Sin perjuicio de impartan por pa	e la autonomía té irte de la Empoca	ecnica y administrativa, atend Idas S.A. E.S.P. (Supervisor	ler instrucciones y l). Como presentar le	lineamient los informe	os que durante el des s que se exija.	arrollo del contrato se le	Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregi cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.						ontratista deberá corregir	Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.					s.	Aplica	
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.					de suministro y proponer	Aplica	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		go que se deriven de la natur	aleza del contrato y	y de las ex	gencias legales.		Aplica
Cada tubo sum Número de cert	ninistrado debe se ificado, 3) Organi	er marcado con los siguiente smo de certificación del prodi	es datos: 1) Númer ucto, 4)Número del	ro de Iden Lote, 5) F	tificación del tubo o Cabricante de la tubería	Código de trazabilidad, 2) 6) NIT-DV	Aplica
lunto con la tuk	paría se deberá en	tregar la siguiente tabla con l	os datos solicitados	š:			
Número de Identificación del tubo o		Organismo de certificación del producto	Número del Lote		abricante de la tubería	NIT-DV	Aplica
<u> </u>							Aplica
evaluación y ce - En la columna - En la columna tubería.	rtificación de la co "Número del lote", l a "Fabricante de la t "NIT-DV", se debe	ortificación del producto", se de onformidad de la tubería. Indicar el número del lote del tubería", se debe indicar el No e escribir el Número de identi	fabricante al cual pe ombre o Razón soci:	ertenece li ial de la er	a tubería. npresa fabricante o er	npresa importadora de la	Aplica
Administrador	de mercancías qui de la seccional, os elementos entr	ue se requieren que sean e garantizando la debida ant regados.	entregadas en las s icipación para el a	seccionale adecuado	s o en las plantas, s descargue de las mo	e debe coordinar con el ercancías y una correcta	Aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.				Aplica			
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas					No aplica		
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.					No aplica		
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.					Aplica		
		OBLIG	ACIONES ESPECI	IFICAS DE	L CONTRATISTA		
					zos establecidos para	esto	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

Lugar de ejecución

En la seccional de Belalcazar Caldas carrera 3 calle 29 planta de tratamiento

BELALCAZAR JOSE FABIO ALARCON SALAZAR CASA DE LA CULTURA PISO 1 3217538997

Plazo de ejecución 5 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

Un solo pago una ves entregados los bienes y entregada la documentación necesaria

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P...

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Nolberto Pineda Giraldo	Auxiliar de Ingeniería
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
José Fabio Alarcón	Administrador Belalcazar

GARANTÍAS

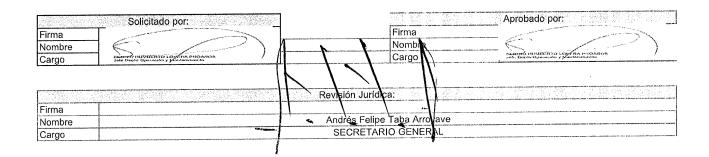
O/MOTO TO			
Tipo de garantías	APLICA		
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica		
Cumplimiento	Aplica		
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica		
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica		
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica		
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica		

П	Calidad	No aplica
- 1	Calledo	L

TIPO DE CONTRATO

	— - ——————————————————————————————————
Tipo de contrato	
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoria	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica
Otto	L

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO



		!		
				·

NOVAFORT Sistema de Tuberías y Conexiones Alcantarillado Hermético Lista de Precios PAVCO - CLIENTE FINAL

PRECIOS: NO INCLUYEN EL I.V.A.

and the second	TUBE	RIAS	
Tuberías	Referencia	Diámetro	Precio x Tubo
Alcantarillado	2900090	110 MM	\$ 82.121
Novafort	2900092	160 MM	160.397
Tramos de	2900094	200 MM	219.052
6 metros	2900081	250 MM	319.937
	2900083	315 MM	473.039
	2902493	355MM	677.820
	2900085	400 MM	829.047
	2900087	450 MM	1.070.714
	2900089	500 MM	1.395,895
Tuberías	2906313	24"	\$ 2.147.402
Novafort	2900511	27"	2,463,211
Tramos de 6.5 mt.	2906378	30"	3,208,667
NUEVO	2904604	33"	4.090.040
NUEVO	2904605	36"	5.955.684
NUEVO	2905865	39"	7,968,452
NUEVO	2905866	42"	9.115,016

	2900100	160 MM	\$	160.397
DALIAN	2900102	200 MM		219.052
	2902481	250 MM		319,937
	2902482	315 MM		473.039
	2902494	355MM	ĺ	677,820
	2902479	400 MM		829,047

	(@ONE)	IONES	$\boldsymbol{\ell}$
Conexiones	Referencia	Diámetro	Precio x Unidad
Alcantarillado	2901576	110 MM	\$ 9.472
Novafort	2901577	160 MM	22.951
Uniones	2907997	200 MM	38.525
	2902914	250 MM	109.428
	2902917	315 MM	187.233
	2902490	355MM	248.532
	2902921	400 MM	285,465
	2902924	450 MM	300.273
	2902926	500 MM	337.353
	2906753	24"	398.692
	2900517	27"	429.682
	2900518	30"	560.107
	2906333	33"	1.620.853
	2907224	36"	2.442.930
	2907225	39"	3.169.402
	2907299	42"	3,346,878
Codos 90°	2901051	110 MM	\$ 33,663
	2901052	160 MM	79.022
Codos 45°	2901045	110 MM	\$ 16.981
	2901046	160 MM	40.768
Tees	2901445	160 X 160	\$ 47.366
	2901526	200 X 160	120.491
	2902826	250 X 160	130,557

FECHA	AGOSTO 7 DE 2.019
REEMPLAZA	OCTUBRE 1 DE 2018

	CONEX	IONES	
	Referencia	Diámetro	Precio x Unidad
Sillas Yee	2901309	160X110	56,734
	2901311	200 X110	69,488
	2901313	200 X160	69.488
	2901315	250X110	80.576
	2901317	250X160	80.576
	2903113	250 x 200	119.488
	2902777	315X110	124.922
	2907844	315X160	124,922
	2902978	315x200	168.878
	2902983	355x110	188.074
	2902982	355×160	188.074
	2902979	355x200	188.073
	2902781	400 X 110	206.217
	2907845	400 X 160	206.217
	2902785	400x200	206.217
	2902776	400x250	206,217
	2902787	450 X 160	220.574
	2902980	450x200	220.571
	2902789	500 X 160	336.488
	2902990	500 X 200	336.491
	2903112	24x160	276.187
	2902977	24×200	341.817
	2903107	27x 160	342.827
	2902987	27×200	343.831
	2903059	27X250	658.697
	2906134	30X160	357.957
	2906474	30X200	545.601
	2906159	33X160	373.044
	2906135	36X160	402.882
Sillas Tee	2901295	160x110	56.734
	2903085	160x160	56.734
	2901297	200×110	69,488
	2901299	200x160	69.488
	2901301	250x110	80.576
	2901303	250x160	80.576
	2903093	250x200	102,864
	2902766	315x110	124.922
	2902768	315x160	124.922
	2903094	315x200	168.878
	2903095 2902984	315x250	168.878
l	2902984	355x110 355x160	168.878 188.074
1	2902981	355x200	
	2903111	400 X 110	188.073 206.217
	2902770	400 X 110	1
1	2902772	400 X 160 400×200	206,215 206,217
1	2903090	400x250	206,217
	2903097	450 X 160	220.574
Ì	2902774	500 X 160	336.488
ļ	2902773	24x160	314.627
	2902986	24x200	
	1		344.495
	2905671	27X315	559.386

NOVAFORT Sistema de Tuberías y Conexiones Alcantarillado Hermético Lista de Precios PAVCO - CLIENTE FINAL

PRECIOS: NO INCLUYEN EL I.V.A.

	CONEX	TONES	
Yees	2901709	160 X 160	\$ 64.705
	2907351	200 X 160	123.792
	2902962	250 X 160	234.852
	2902963	315 X 160	251,146
	2902964	400 X 160	 472.635
r		r	
	2901269	160X110	\$ 94.119
	2901270	200 X110	\$ 108.789
	2901271	200 X160	\$ 108.789
KIT SILLA YEE	.2901272	250X110	\$ 122.984
	2901273	250X160	\$ 122.984
	2902733	315X110	\$ 184.922
	2907849	315X160	\$ 184.922
KIT SILLA YEE S4	2901794	200x160	\$ 108.789
PLUS	2901785	250x160	\$ 122.984
	2907850	315x160	\$ 184.922
	2901264	160X110	\$ 94.119
	2901265	200 X110	\$ 108.789
	2901266	200 X160	\$ 108.789
KIT SILLA TEE	2901267	250X110	\$ 122.984
	2901268	250X160	\$ 122.984
	2902731	315X110	\$ 184.922
	2902732	315X160	\$ 184,922

	CONE	(IONES	
	2000252	160X110	\$ 10,680
	2000253	200 X110	\$ 13.236
CAUCHO KTT	2000254	200 X160	\$ 13.236
SILLA YEE	2000255	250X110	\$ 14.543
OALLY ILL	2000256	250X160	\$ 13.226
	2000257	315X110	\$ 15.420
	2000258	315X160	\$ 16.789
	2000245	160X110	\$ 10.680
	2000246	200 X110	\$ 13.236
CAUCHO KIT	2000247	200 X160	\$ 13.236
SILLA TEE	2000248	250X110	\$ 14,543
SILLA IEE	2000249	250X160	\$ 13,226
	2000250	315X110	\$ 15.420
	2000251	315X160	\$ 14.114
	2000401	200X160	\$ 12.034
O KIT SILLA YEE S4	2000402	250x160	\$ 12.024
	2000400	315X160	\$ 12,830
REDUCCION	2902999	200 X160	\$ 65,703
EXCENTRICA	2903092	160X110	\$ 40.894
REDUCCION	2903087	160X110	\$ 67.525
CONCENTRICA	2903086	160X4"	\$ 62.534
Serrucho de punta			
	2903288		\$ 110.425
Adhesivo Epóxico	2906320	1/4gl	\$ 81.314
Novafort	2906396	1/2gl	158.026
NUEVO			

DER	DERIVACION PARA DOMICILIARIA							
Adaptadores	2900669	4 - 110	12,885					
	2900670	6 - 160	25,393					
	2900671	8 - 200	49,389					

FECHA	AGOSTO 7 DE 2.019
REEMPLAZA	OCTUBRE 1 DE 2018

	CONE	WANTES		2-55 (C-20-548)
Hidrosellos	2000281	110 MM S8	\$	1.96
Novafort	2000281	160 MM S8 Y S4	*	3.19
Novaloit	2000282	200 MM S8 Y S4	1	5.77
	2000283	250 MM S8		
		1	1	10.08
	2000390 2000285	250 MM S4 315 MM S8 Y S4		10.48 21.15
	2000386	355 MM S8 Y S4		22.21
	2000286	400 MM S8		43,08
	2000391	400 MM S4	1	43.08
	2000287	450 MM S8		62.27
	2000288	500 MM S8		70.05
	2000845	24" S4 27" S4		78.37
	2000358	30" S4		117.43 141.00
	2000541	33		197.68
	2000542	36	1	230.85
	2000734	39	1	279.69
Market market and the state of	2000751	42	None Co	315.139
CON		FABRICADA		
CODO 90	2902689	200MM		119.020
	2902690	250MM		227.617
	2902691	315MM		348.637
	2903061	355MM		853.372
	2902692	400MM		1.140.706
	2902693	450MM	į	1,455,974
	2902723	500MM		1,438.825
TEE	2902825	200MM		126.849
	2902820	250MM		395.318
	2903108 2902821	250 x 200 315MM		320.536 480.805
	2903110	315 x 200		528.885
	2903062	355MM	1	673.126
	2902822	400MM	1	996.522
	2902823	450MM	l	1.326.070
THE BARLE	2906089	500MM	<u> </u>	1,493,744
TEE DOBLE	2903109	315 x 160		478.600
6000 45	200000	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
CODO 45	2902687	200MM		117.101
	2902688	250MM		226.852
	2903071	315MM		348.637
ADARTADOR	2902965	110X4"SANIT		9.902
ADAPTADOR NOVAFORT -	2902604	160x6" SANIT		26.072
SANITARIA	2902605	200X6"SANIT 200X8"SANIT		36.865
SANTIARIA	2904914 2904915	250X10"SANIT		124.026
	2901913	SONTO SVINTI	L	285.278
CONECTOR NOVA- FORT	2902606	200X8"		57,127
CONCRETO	2903070	160X6		54.578
	1.505070	100/0	L	31.370
	2000225	160	\$	26.087
ABRAZADERA	2000226	200	\$	28,569
INOX SILLA KIT	2000227	250	\$	32.708
	2000228	315	\$	37.105
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	2903559	250 X 160	\$	153.504
CLICK INSERTA	2903478	315 X 160	\$	176.194
TEE	2903634	400 X 160	\$	188.037
	2903635	450-500 X 160	\$	216.251
	2903479	160	\$	1.142.783
COPA SIERRA CLICK INSERTA TEE	2,031,3	250	4	1.1 12.703







EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software FORTUNER del 20 de noviembre de 2020, se encuentra existencias de las siguientes referencias:

a. Producto: 1151812014807- TUBERIA PVC ALC UNION CAUCHO DE 6" S-8

Cod	Nombre	Bodeg		Bodeg	,	Bodeg	
	Sucursal	a	Saldo	а	Saldo	а	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	6.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	48.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	12.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	24.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	520.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	28.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	6.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	138.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	104.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	42.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	6.00







f 🛩 @Empocaldas ② @empocaldas_official
☑ empo@empocaldas.com.co

# NVWW	empocaldas.com.co
VER TO THE	C111pp D = ==============================

Saldo Total x Bodega	174.00 520.00	172.00
TOTAL	866,0	

b. Producto: 1151812014808 - TUBERIA PVC ALC UNION CAUCHO 12" S-8

Cod	Nombre	Bodeg		Bodeg		Bodeg	
	Sucursal	а	Saldo	a	Saldo	а	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	.06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	18.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	6.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	. 00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	. 00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	12.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06.	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	4.50	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	12.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	276.00
19	RISARALDA	00	12.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	52.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
Saldo	Total x Bodega		112.00		4.50		276.00
	TOTAL			3	392,5	aghe trade and a feet of the second at the s	

c. Producto: 1151812014873 - ADHESIVO ACONDICIONADOR

Cod	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodeg a	Saldo	Bodeg a	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0,00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00







	TOTAL				118,0		
Salo	lo Total x Bodega		78.00		14.00		26.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	3.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	15.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	5.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	26.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	14.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	55.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00

d. Producto: 7750301006739 - TUBO ALCANTARILLADO (16") UNION CAUCHO

Cod	Nombre			Bodeg		Bodeg	
	Sucursal	Bodega	Saldo	a	Saldo	а	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00







f **☞** @Empocaldas **②** @empocaldas_oficial **☑** empo@empocaldas.com.co **@** www.empocaldas.com.co

	TOTAL 30,0						
Salc	lo Total x Bodega		24.00		0.00		6.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	24.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	.00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	6.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	. 06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	.05	0.00	06	0.00

Por lo anterior se recomienda realizar los traslados de los siguientes elementos: Producto: 1151812014807- TUBERIA PVC ALC UNION CAUCHO DE 6" S-8, Producto: 1151812014873-ADHESIVO ACONDICIONADOR, esto con el fin de evitar la compra de los mismos. En caso de no ser posible dicho traslado indicar los motivos a la Seccional de Suministros.

Santiago López Díaz SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ Jefe Sección Suministros

Vanessa Castaño. Elaboró: Vanessa Castaño Grajales Practicante Sección Suministros

